

## INFORME DE COMISARIO

Quito, abril 13 de 2018

Señores:

Accionistas de la compañía "SUAREZ MORENO COMUNICACIÓN INTEGRAL S.A."

Presente.-

Mediante acta de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas he sido designada Comisario para emitir un informe sobre el Estado financiero del año 2017, por lo que dando cumplimiento con mis funciones he procedido a revisar dichos estados financieros al 31 de diciembre del 2017, a fin de emitir el siguiente informe:

- 1.- Para el desempeño de mis funciones de comisarios he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 2.- En la compañía SUAREZ MORENO COMUNICACIÓN INTEGRAL S.A. ha decido en forma unánime de los Socios dar por terminado la actividad financiera para la cual fue cada.
- 3.- Po lo que los Estados Financieros se encuentran en cero.

Por la confianza dispensada por señores accionistas y la colaboración brindada por la administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente.



Lcdo. Edison Álvarez

**COMISARIO PRINCIPAL**